H. Puebla de Z. a 24 de Abril de 2016

**IEE comienza los trabajos de organización para los debates entre candidatos y candidatas al cargo de Gobernador**

A partir de este lunes 25 de abril, el Instituto Electoral del Estado comienza los trabajos para la organización del debate entre candidatos a ocupar el cargo de Gobernador del Estado, en cumplimiento a la normatividad electoral y al acuerdo CG/AC-047/16 del Consejo General.

Para contribuir en el ánimo democrático, los representantes de los partidos políticos que integran el Consejo General participarán en estas actividades, para lo cual registrarán a un enlace por cada candidato para proponer la fecha, hora y lugar en el que se llevará a cabo el encuentro. Para ello tendrán un plazo que comprende del 25 al 29 de abril.

Cabe mencionar que el Consejo General tiene la atribución de acordar y definir el lugar y la hora para su celebración, las etapas que lo conformarán, el moderador, así como los medios de comunicación y los mecanismos para la transmisión, las medidas de seguridad y las gestiones necesarias para apoyar a los candidatos independientes, de partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, absorbiendo los costos que se generen respecto a la realización del debate.

Estas acciones, así como su desarrollo se realizan con el objeto de que la ciudadanía conozca a los candidatos, sus planteamientos políticos y plataformas electorales, a través de un encuentro que por ley el Instituto Electoral del Estado debe realizar.

**Atentamente**

**Instituto Electoral del Estado**